



ACTA 030 - SESIÓN ORDINARIA

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

VIERNES 25 DE ABRIL DEL 2025.

San Andrés, viernes 25 de abril del 2025, siendo las ocho de la mañana, se reúnen la junta parroquial en el salón de sesiones del GADPR San Andrés para iniciar la sesión ordinaria treinta, previa convocatoria conforme al siguiente orden del día:

- 1) Constatación del Quórum.
- 2) Instalación de la sesión.
- 3) Aprobación del orden del día.
- 4) Lectura y Aprobación del acta ordinaria anterior No.29
- 5) Lectura y Aprobación del acta extraordinaria anterior No.15
- 6) Lectura de Comunicaciones.
- 7) Asuntos varios.
- 8) Clausura de la Sesión.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

SECRETARIA: Por parte de la secretaria Lic. Maribel Calapiña Velva, se procede a constatar el quórum reglamentario; contando con la presencia de los señores Lic. Alex Moreta Chango Presidente, Abg. Lidia Moposita Vicepresidenta, Sr. Edgar Toapanta-Vocal, Sr. Byron Galora-Vocal, la Sra. Jennifer Moposita-Vocal.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA No.030

El señor Alex Moreta Chango, en su calidad de presidente del GADPRSA, saluda a los compañeros miembros de la Junta Parroquial, de la misma manera agradece por la asistencia y la puntualidad, seguidamente deja instalada la sesión ordinaria 30 y solicita a la compañera secretaria que con el siguiente punto.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Señor presidente Lic. Alex Moreta Chango. - compañeros pongo a consideración de cada uno de ustedes caso contrario para continuar con el orden del día establecido.

El VOCAL. Sr. Edgar Toapanta. - buenos días, con cada uno de ustedes de mi parte aprobado el orden del día.

El VOCAL. Sr. Byron Galora. – buenos días, compañero presidente y compañeros, de mi parte aprobado.

La VICEPRESIDENTE. Abg. Lidia Moposita. – buenos días, compañeros de mi parte aprobado.

LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. – buenos día, señor presidente y compañeros de mi parte aprobado.

El Señor presidente Lic. Alex Moreta Chango. – compañeros agradezco la intervención de cada uno de ustedes, sin más que decir compañera secretaria que quede en actas y continúe con el orden del día.



Por parte de la secretaria se procede a receptar cada uno de los votos en orden alfabético quedando de la siguiente manera: Sr. Byron Galora Aprueba, Abg. Lidia Moposita Aprueba, Sra. Jennifer Moposita Aprueba, el Lic. Alex Moreta Aprueba y el Sr. Edgar Toapanta Aprueba.

La secretaria del GADPR San Andrés, proclama los resultados con 5 votos a favor para la aprobación. Por lo tanto, se acogen a la moción presentada. Los miembros de la Junta Parroquial en sesión ordinaria treinta realizada el viernes 25 de abril del 2025, fundamentados en los artículos 67 literal a); y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, emiten la siguiente resolución: **RJPSA No.030-2025: APROBAR, EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA TREINTA, realizada el VIERNES 30 DE ABRIL del 2025.**

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA ANTERIOR NO.29.

a). Acta Nro. 029 de Sesión Ordinaria realizada el jueves 20 de marzo del 2025.

El Señor presidente Lic. Alex Moreta Chango. – por favor, compañeros una vez finalizado con la lectura pongo a moción de cada uno de ustedes.

El VOCAL. Sr. Edgar Toapanta. - de mi parte aprobado el acta.

La VICEPRESIDENTE. Abg. Lidia Moposita. – de mi parte aprobado compañeros.

LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. – de mi parte aprobado compañeros.

El VOCAL. Sr. Byron Galora. – de mi parte compañeros aprobado.

El Señor presidente Lic. Alex Moreta Chango. – de igual manera compañeros agradezco la intervención de cada uno de ustedes, sin más que decir compañera secretaria que quede en actas y continúe con el orden del día.

Por parte de la secretaria se procede a receptar cada uno de los votos en orden alfabético quedando de la siguiente manera: Sr. Byron Galora Aprueba, Abg. Lidia Moposita Aprueba, Sra. Jennifer Moposita Aprueba, el Lic. Alex Moreta Aprueba y el Sr. Edgar Toapanta Aprueba.

La secretaria del GADPR San Andrés, proclama los resultados con 5 votos a favor para la aprobación. Por lo tanto, se acogen a la moción presentada. Los miembros de la Junta Parroquial en sesión ordinaria treinta realizada el jueves 20 de marzo del 2025., fundamentados en los artículos 67 literal a); y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, emiten la siguiente resolución: **RJPSA No.030.1-2025: APROBAR, EL ACTA NRO. 029 DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL JUEVES 20 DE MARZO DEL 2025.**

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA ANTERIOR NO.15.

a). Acta Nro. 015 de Sesión Extraordinaria realizada el martes 1 de abril del 2025.

El Señor presidente Lic. Alex Moreta Chango. – por favor, compañeros una vez finalizada con la lectura pongo a moción de cada uno de ustedes.

El VOCAL. Sr. Edgar Toapanta. - de mi parte aprobado el acta.

LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. – de mi parte aprobado compañeros.

El VOCAL. Sr. Byron Galora. – de mi parte aprobado compañeros.



La VICEPRESIDENTE. Abg. Lidia Moposita. – de mi parte aprobado compañeros.

El Señor presidente Lic. Alex Moreta Chango. – compañeros agradezco la intervención de cada uno de ustedes, sin más que decir compañera secretaria que quede en actas y continúe con el orden del día.

Por parte de la secretaria se procede a recepcionar cada uno de los votos en orden alfabético quedando de la siguiente manera: Sr. Byron Galora Aprueba, Abg. Lidia Moposita Aprueba, Sra. Jennifer Moposita Aprueba, el Lic. Alex Moreta Aprueba y el Sr. Edgar Toapanta Aprueba.

La secretaria del GADPR San Andrés, proclama los resultados con 5 votos a favor para la aprobación. Por lo tanto, se acogen a la moción presentada. Los miembros de la Junta Parroquial en sesión ordinaria 30 realizada el viernes 25 de abril del 2025, fundamentados en los artículos 67 literal a); y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, emiten la siguiente resolución: **RJPSA No.030.2-2025: APROBAR, EL ACTA NRO. 015 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA el martes 1 de abril del 2025**

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

SECRETARIA Lic. Maribel Calapiña. – A continuación, se va a dar lectura de todos los oficios ingresados en el departamento de secretaria.

- a). Oficio s/n, de fecha 26 de marzo del 2025, suscrito por parte de la señora Sofía Quishe.
- b). Oficio s/n, de fecha 26 de marzo del 2025, suscrito por parte de la señora Martha Alcaciega.
- c). Oficio s/n, de fecha 26 de marzo del 2025, suscrito por parte de la señora Alegría Siza
- d). Oficio s/n, de fecha 21 de marzo del 2025, suscrito por parte de la señora Martha Quishpe,

A través de secretaria se da lectura al oficio el mismo que tiene el siguiente tenor:



Mg. Alex Moreta
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN ANDRÉS
Presente:
De nuestra consideración:

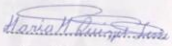
San Andrés a 21 de marzo de 2025

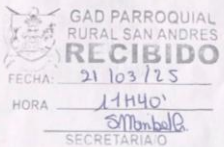
Reciba un cordial y fraterno saludo a nombre de la Asociación de Conservación Vial Huapante Grande y a la vez deseándole éxitos en sus funciones.

El motivo del presente tiene como finalidad solicitar de la manera más comedida y una bomba para fumigar la maleza en el sector de Callate hacia Huapante sector de la escuela Rufino Carrillo un tramo de 10 kilómetros.

Esperando que nuestro pedido sea atendido nos despedimos de usted no sin antes reiterarle nuestros sinceros agradecimientos

Atentamente,


Sra. Martha Quispe
SECRETARIA EJECUTIVA


RECIBIDO
FECHA: 21/03/25
HORA: 11:40
SECRETARIA/O

Mg. Alex Moreta
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN ANDRÉS
Presente:
De nuestra consideración:

San Andrés a 26 de marzo de 2025

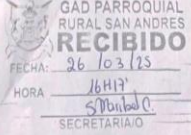
Reciba un cordial y fraterno saludo a nombre de la Asociación de Conservación Vial Unión y Progreso y a la vez deseándole éxitos en sus funciones.

El motivo del presente tiene como finalidad solicitar de la manera más comedida nos ayude con dos canecas de glifosato para fumigar en las vías de Cunchibamba, San Pedro y San Antonio de Chinintagua.

Esperando que nuestro pedido sea atendido nos despedimos de usted no sin antes reiterarle nuestros sinceros agradecimientos

Atentamente,


Sra. Alegría Siza
SECRETARIA EJECUTIVA


RECIBIDO
FECHA: 26/03/25
HORA: 16:17
SECRETARIA/O

Mg. Alex Moreta
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN ANDRÉS
Presente:
De nuestra consideración:

San Andrés a 26 de marzo de 2025

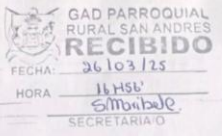
Reciba un cordial y fraterno saludo a nombre de la Asociación de Conservación Vial Los Llanganates y a la vez deseándole éxitos en sus funciones.

El motivo del presente tiene como finalidad solicitar de la manera más comedida nos ayude con dos canecas de glifosato para fumigar en las vías de, San Pedro, San Jacinto, Cruzpamaba, Vía a San Juan el Triunfo, Baratillo, San José La Victoria, Campo Alegre, Andahuato San Luis, Andahuato San Isidro y Dos Acequias.

Esperando que nuestro pedido sea atendido nos despedimos de usted no sin antes reiterarle nuestros sinceros agradecimientos

Atentamente,


Sra. Alcaciaga, Martha
SECRETARIA EJECUTIVA


RECIBIDO
FECHA: 26/03/25
HORA: 11:56
SECRETARIA/O

Mg. Alex Moreta
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN ANDRÉS
Presente:
De nuestra consideración:

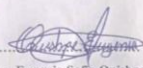
San Andrés a 26 de marzo de 2025

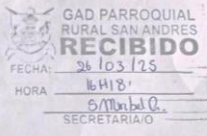
Reciba un cordial y fraterno saludo a nombre de la Asociación de Conservación Vial Yatchil Centro y a la vez deseándole éxitos en sus funciones.

El motivo del presente tiene como finalidad solicitar de la manera más comedida nos ayude con cuatro canecas de glifosato para fumigar en los sectores de Huapante Chico, Yatchil Chaupiloma y Cocha verde.

Esperando que nuestro pedido sea atendido nos despedimos de usted no sin antes reiterarle nuestros sinceros agradecimientos

Atentamente,


Sra. Eugenia Sofía Quishpe
SECRETARIA EJECUTIVA


RECIBIDO
FECHA: 26/03/25
HORA: 16:18
SECRETARIA/O



El Señor presidente Lic. Alex Moreta Chango. – compañeros referente a estos oficios, en la mañana se presentó la señora Blanca para conversar, por lo que se debe realizar el informe de necesidad correspondiente debido a que hay asociaciones que requieren de este producto de manera inmediata en vista de que los oficios fueron ya ingresados con anterioridad y más que todo las malas hiervas en la vía presentan una mala imagen envase a eso para la compra correspondiente.

Por tal razón compañeros debemos aprobar la compra de dicho material para las asociaciones viales de la parroquia, tenemos cinco asociaciones no se compañeros si compramos 20 o 15 canecas de glifosatos porque en cada oficio solicitan 5 canecas por asociación.

El VOCAL. Sr. Edgar Toapanta. - de mi parte aprobado la compra del glifosato y que sean 20 canecas.

LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. – de mi parte igual compañeros queda aprobado compañeros y que sean 20 canecas.

El VOCAL. Sr. Byron Galora. – de mi parte aprobado compañeros. Que se realice la adquisición de 20 canecas de glifosato.

La VICEPRESIDENTE. Abg. Lidia Moposita. – de mi parte aprobado las 20 canecas de glifosato compañeros.

El Señor presidente Lic. Alex Moreta Chango. – compañeros agradezco la intervención de cada uno de ustedes, sin más que decir compañera secretaria que quede en actas la compra de 20 canecas de glifosato para las cinco asociaciones viales.

Por parte de la secretaria se procede a receptar cada uno de los votos en orden alfabético quedando de la siguiente manera: Sr. Byron Galora Aprueba, Abg. Lidia Moposita Aprueba, Sra. Jennifer Moposita Aprueba, el Lic. Alex Moreta Aprueba y el Sr. Edgar Toapanta Aprueba.

La secretaria del GADPR San Andrés, proclama los resultados con 5 votos a favor para la aprobación. Por lo tanto, se acogen a la moción presentada. Los miembros de la Junta Parroquial en sesión ordinaria 30 realizada el viernes 25 de abril del 2025, fundamentados en los artículos 67 literal a); y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, emiten la siguiente resolución: **RJPSA No.030.3-2025: APROBAR, LA ADQUISICIÓN DE 20 CANECAS DE HERBICIDA PARA LA ASOCIACIÓN DE CONSERVACIÓN VIAL: SANTA CLARA, YATCHIL CENTRO, HUAPANTE GRANDE, UNIÓN Y PROGRESO Y LOS LLANGANATES DE LA PARROQUIA SAN ANDRÉS, CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.**

e). Oficio s/n, de fecha San Andrés, 24 de marzo del 2025, suscrito por el Psc. Edu. José Luis Sánchez, en calidad de Coordinador del Centro Infantil Mis Traviesitos.

A través de secretaria se da lectura al oficio el mismo que tiene el siguiente tenor:



REPUBLICA DEL ECUADOR
Ministerio de Inclusión Económica y Social

San Andrés, 24 de marzo del 2025

Lcdo. Alex Moreta
PRESIDENTE DEL GADPR SAN ANDRÉS

Presente. -

Reciba un atento y cordial saludo y a la vez deseándole éxitos en sus funciones.

El motivo de la presente es para solicitar de la manera más comedida se realice la fumigación de la maleza y mala hierba existente en la parte interna y externa del Centro Infantil, y también en la parte donde se encuentra el tanque reservorio que abastece de agua a la unidad de atención, con la finalidad de evitar la propagación de plagas que puedan afectar la salud de las niñas y niños usuarios del servicio.

Esperando que mi pedido sea favorable anticipo mi agradecimiento.

Por la atención prestada a la presente me suscribo ante usted.

Atentamente.

Psc. Edu. José Luis Sánchez
COORDINADOR
CDI MIS TRAVIESITOS

GAD PARROQUIAL
RURAL SAN ANDRÉS
RECIBIDO
FECHA: 24/03/25
HORA: 16H48'
SECRETARÍA/O

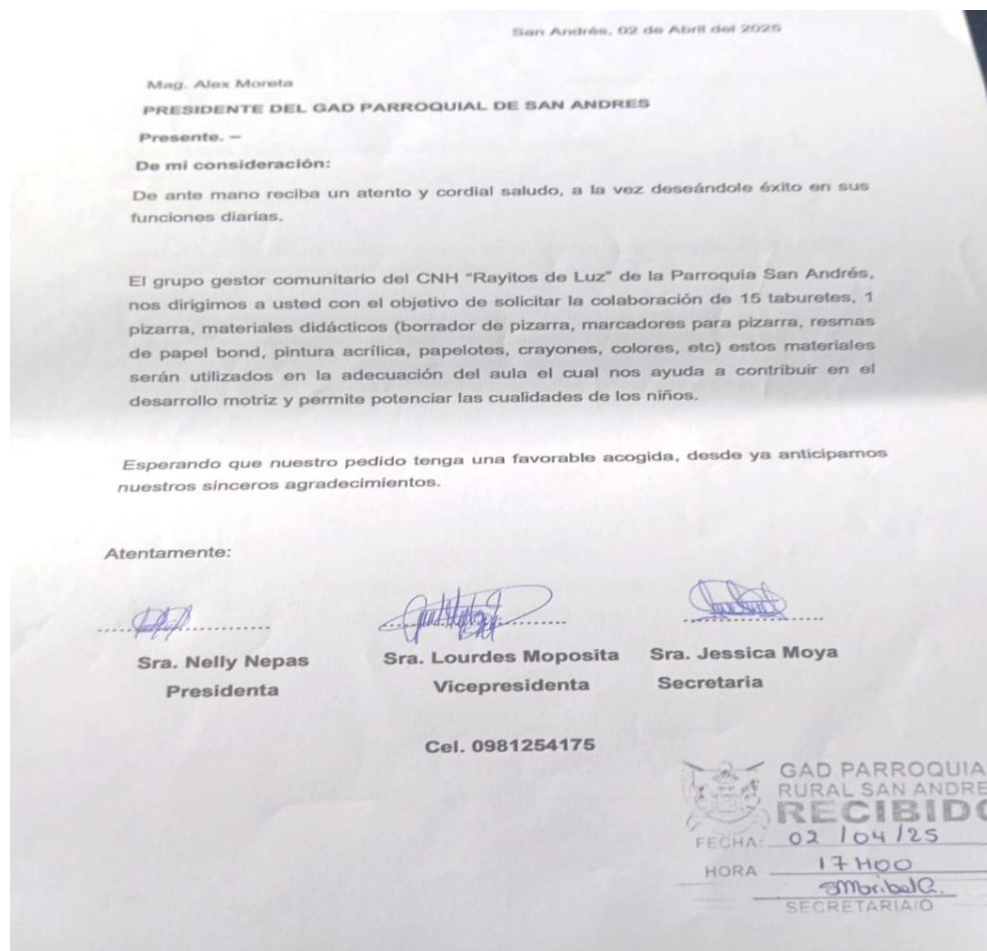
Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social
e Nian y Av. Amaru Nian.
Tel: 170146 / Quito-Ecuador
03-2-3983000
n.gob.ec

EL NUEVO
ECUADOR

El Señor presidente Lic. Alex Moreta Chango. – Referente a este oficio se procede a sumillar para doña Teresa Tixe, quien realizara la fumigación correspondiente, una vez que se adquieran los productos necesarios.

f). Oficio s/n, de fecha San Andrés, 2 de abril del 2025, suscrito por el grupo gestor comunitario CNH, "Rayitos de Luz".

A través de secretaria se da lectura al oficio el mismo que tiene el siguiente tenor:



El Señor presidente Lic. Alex Moreta Chango. – referente a ese oficio nos vamos a dirigir conjuntamente con los señores vocales a realizar las gestiones pertinentes esto referente a las sillas, en cuanto a los otros materiales se buscara en la bodega de la Institución y entregaremos los materiales como son hojas, tijeras, entre otros, debido a que no contamos con cronograma valorado para el mismo

El VOCAL. Sr. Byron Galora. – compañeros ¿cómo estamos en cronograma valorado?

SECRETARIA Lic. Maribel Calapiña. – compañeros esto no está dentro del cronograma valorado ya que no son materiales de los CDIS. A más de ello los padres de familia supieron manifestar que la docente que estaba anteriormente no dejó ningún tipo de material. Llegó también una profesora de San Miguelito, quien trajo los materiales necesarios para trabajar con los niños, pero debido al cambio efectuado entre las docentes, la misma llevó sus respectivos materiales, por lo que la docente del CNH no cuenta con material lúdico para trabajar con los pequeños, por esta razón solicitaron de manera muy especial la donación de cualquier material para los niños de este Centro.

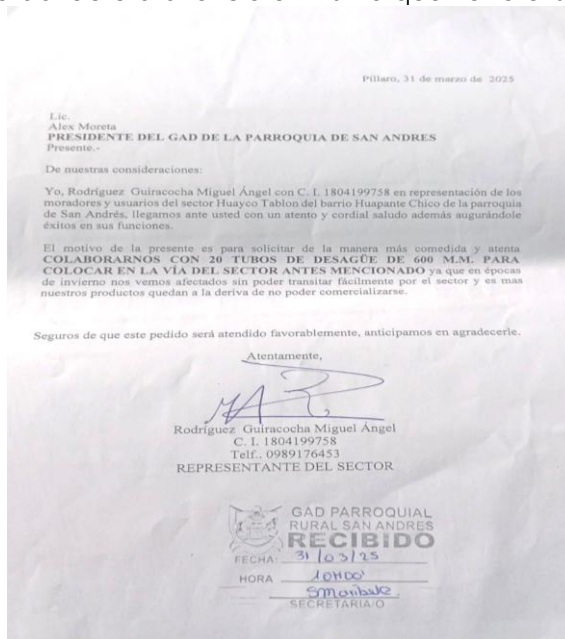
El VOCAL. Sr. Byron Galora. – la profesora se va a quedar de manera permanente en la parroquia? Porque Debemos buscar un espacio adecuado ya que el salón que ocupa no está acoplado para el trabajo con niños.

SECRETARIA Lic. Maribel Calapiña. – la maestra firmó un convenio de comodato con el Lic. Alex Moreta, en el mismo no dice el tiempo que se quedarán.



g). Oficio s/n, de fecha San Andrés, 31 de marzo del 2025, suscrito por el grupo Rodrigo Guiracocha Miguel Ángel. Representante del sector Huayco Tablón del barrio Huapante Chico.

A través de secretaria se da lectura al oficio el mismo que tiene el siguiente tenor



El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango. – referente a este oficio, con el compañero Byron Galora ya se habló del mismo.

El VOCAL. Sr. Byron Galora. – sí, ya estoy en eso, los moradores solicitan tubos de 600 pero yo hable y nos van a facilitar con unos tubos de 400, ya la próxima semana podremos adquirirlo, de mi parte se hará el respectivo seguimiento.

h). Oficio s/n, de fecha Huapante Chico 16 de abril del 2025, 31, suscrito por la Junta Administradora de Agua Potable saneamiento sistema 5.

A través de secretaria se da lectura al oficio el mismo que tiene el siguiente tenor:



El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango. – referente a este oficio, ya se habló con el ingeniero y el maestro de obra encargado, me comentaron que la semana pasada ya se realizó una limpieza en el alcantarillado porque estaba taponado y el agua podía desbordarse, recalcar que se debe realizar la limpieza correspondiente, este tema ya está solucionado porque ya se tuvo el acercamiento pertinente.

SISTEMA 5
JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Huapante Chico, 16 de abril del 2025

Ledo.
Alex Moreta
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN ANDRÉS
Presente.

De mi consideración:

A nombre de la Junta de Administradora de Agua Potable Saneamiento Sistema 5, le expresamos un cordial saludo y felicitaciones por la labor que viene desplegando a favor de nuestra parroquia.

Por medio de la presente solicitamos que todo daño realizado en la calle San Carlos debe ser arreglado por el contratista o por parte del GAD parroquial ya que la tubería del agua potable es nueva y la red de alcantarillado no presentaba ningún inconveniente por lo cual solicitamos que en la actualidad se destapen todo lo que son pozos de alcantarillado y taponamiento de tuberías correspondiente al agua residual de dicha calle San Carlos.

Seguros de contar con su apoyo desde ya anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Ing. Pablo Ortega
PRESIDENTE JAAPSS


GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
RECIBIDO
FECHA: 16/04/2025
HORA: 9:40
SECRETARIO

Huapante Chico/San Andrés
Píllaro – Tungurahua
032860425/ 0995170877
juntasistemacinco@gmail.com

i). Oficio Nr. 23-04-2025-TP, de fecha San Andrés, 15 de abril del 2025, 31, suscrito por la Ing. Miriam Pilco.

A través de secretaria se da lectura al oficio el mismo que tiene el siguiente tenor:



 GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS
PILLARO- TUNGURAHUA

RUC: 1865016750001
Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

San Andrés, 15 de Abril del 2025
OL 23-04-2025-TP

Lic
Alex Moreta
PRESIDENTE GADPRSA
Presente.-

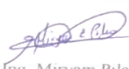
De mi consideración:

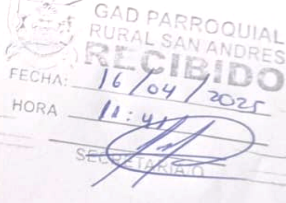
Reciba un cordial saludo y por su intermedio a todos los señores vocales del GAD Parroquial Rural de San Andrés de Pillaro.

Por medio del presente me permito agradecerle por el tiempo de trabajo y la oportunidad que me brindó en tan prestigiosa institución, sin embargo motivos de superación personal y profesional me llevan a tomar la decisión y hacerle conocer mi RENUNCIA VOLUNTARIA a las actividades como Técnica de Planificación, informándole que mi permanencia será hasta el lunes 21 de abril del 2025.

Por la atención que se sirva dar al presente, me suscribo de Usted.

Atentamente,


Ing. Miryam Pilco
C.I. 1805086442
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN


GAD PARROQUIAL
RURAL SAN ANDRÉS
RECIBIDO
FECHA: 16/04/2025
HORA: 11:41
SECCIÓN: PLANIFICACIÓN

Dirección: Cantón Santiago de Pillaro – Parroquia San Andrés Calles: 7 de Julio y Alfredo Villacís
Telf.: 032860495 Email: juntap.sandres@yahoo.es web: www.gadsanandres.gob.ec

El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango. – referente al oficio compañeros, como es de su conocimiento la Ing. Miriam Pilco ganó un concurso de méritos y oposiciones en la Institución Pública del Cuerpo de Bomberos de Pillaro. Por lo que aprovecho la oportunidad para que quede en actas, que los cambios pertinentes que se va a desarrollar son los siguientes:

Referente a; secretaria, Tesorera y Técnica son potestad del presidente, basándose al **Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.** Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:

I) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural;

En este momento pongo en su conocimiento que la compañera Jackeline Ramírez asume el puesto de secretaria, la compañera Irma Yanchatipan continúa con el puesto de tesorería y se dará la oportunidad a la Lic. Maribel Calapiña para que asuma el

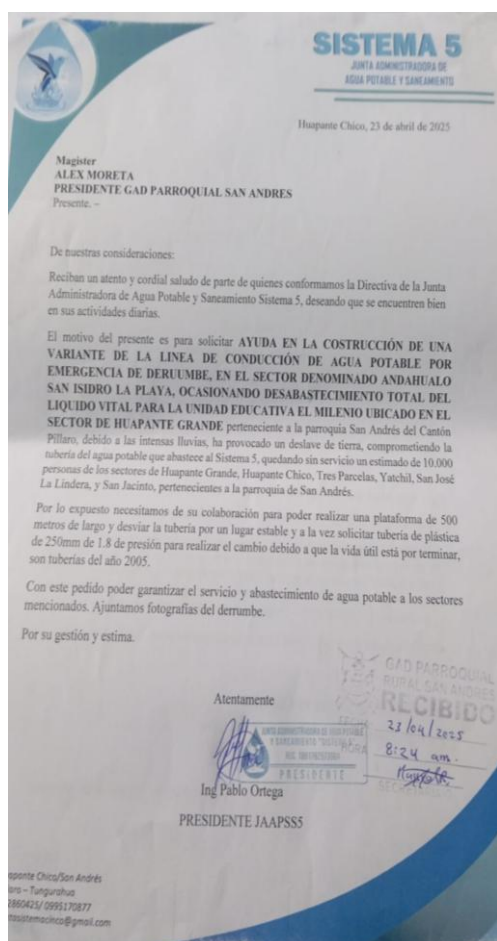


puesto de Técnica de Planificación. Tomando en cuenta que si no cumple con el trabajo de manera efectiva se realizara una reunión pertinente para tomar una medida de revocatoria si se dé el caso.

Recalco también que el día 24 de diciembre del 2024se realizó la convocatoria pertinente para aprobar la contratación del Técnico de Planificación así mismo el sueldo fue aprobado por cada uno de ustedes mediante resolución RJPSA No.026.3-2024, para el año fiscal 01 DE ENERO DEL 2025 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025; tomando en cuenta que es un año fiscal, el mismo queda ya quedó establecido en las actas, e incluso la Ing. Miryam mismo subió ya al sistema, cada acta se sube de manera mensual, por tal razón vamos a continuar con los cambios que ya se les dio a conocer.

j). Oficio s/n, de fecha Huapante Chico, 23 de abril del 2025, suscrito por la directiva de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Sistema 5.

A través de secretaria se da lectura al oficio el mismo que tiene el siguiente tenor:



El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango. – referente a este documento, el día miércoles hubo la reunión y ahí manifestaron los siguiente, el Ingeniero Moreno, en el año 2005 ha realizado toda la conexión que son alrededor de 20 kilómetros en el replanteo del sistema 5, ya han pasado 20 años, por lo que se terminó la vida útil, hay 7 daños en diferentes lugares que se tiene que adecuar y el estudio técnico del mismo cuesta alrededor de 20 mil dólares, los moradores mencionan que cuentan con el ingreso necesario, a más de ellos hay personas quienes adeudan como son los moradores de la comunidad de Huapante grande que esta con una deuda de 10 mil dólares y sectores aledaños suman alrededor de 40 mil dólares en deudas, monto con



lo que tranquilamente al cobrar se puede recuperar y con el mismo fondo realizar la construcción.

Como es de su conocimiento nuestro presupuesto es participativo y comprometido, nosotros no podemos aprobar este pedido en vista de que ya están distribuidos cada valores de la Institución, de igual forma ya se realizó un proceso de ínfima cuantía para la adquisición de materiales de construcción en todos los barrios, entonces no sé si solo comentamos lo antes dicho de manera verbal al representante del sistema 5 o por documento escrito.

El VOCAL. Sr. Byron Galora. – de mi parte por favor que se emita el documento pertinente como respuesta al oficio de la negativa.

El VOCAL. Sra. Jennifer Moposita. – de mi parte igual compañeros sería de realizar la respuesta por escrito acerca de la negación.

El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango. – en base a lo estipulado compañera secretaria solicito muy comedidamente se realice el documento pertinente por favor con la negación por parte de los compañeros.

El VOCAL. Sr. Edgar Toapanta. - de mi parte igual compañeros negado el oficio y que se dé la respuesta al documento.

La VICEPRESIDENTE. Abg. Lidia Moposita. – de mi parte igual compañeros que se emita la respectiva resolución.

El Señor presidente Lic. Alex Moreta Chango. – compañeros agradezco la intervención de cada uno de ustedes, sin más que decir compañera secretaria que quede en actas lo establecido

Por parte de la secretaria se procede a receptar cada uno de los votos en orden alfabético quedando de la siguiente manera: Sr. Byron Galora Aprueba, Abg. Lidia Moposita Aprueba, Sra. Jennifer Moposita Aprueba, el Lic. Alex Moreta Aprueba y el Sr. Edgar Toapanta Aprueba.

La secretaria del GADPR San Andrés, proclama los resultados con 5 votos a favor para la aprobación. Por lo tanto, se acogen a la moción presentada. Los miembros de la Junta Parroquial en sesión ordinaria 30 realizada el viernes 25 de abril del 2025, fundamentados en los artículos 67 literal a); y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, emiten la siguiente resolución: **RJPSA No.030.4-2025: NEGAR, el oficio s/n de fecha Huapante Chico, 23 de Abril del 2025, suscrito por el Ing.Pablo Ortega en calidad de Presidente de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento, en vista de que las partidas presupuestarias ya están establecidas y comprometidas por parte de la Asamblea General, por tal razón emitir el documento para la respectiva respuesta.**

7. ASUNTOS VARIOS

El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango. – referente a todo lo expuesto no sé si alguien va a intervenir.

SECRETARIA Lic. Maribel Calapiña. – Referente a la rendición de cuentas, necesitamos nuevamente el mapeo de actores, como es de su conocimiento se realizó el cambio de la directiva, entonces necesitamos que nos ayuden actualizando los datos. Deben organizarse de la mejor manera porque esta información debe ser enviada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.



El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango. – cada uno de los compañeros ya saben los sectores que les toca realizar el respectivo mapeo de actores.

SECRETARIA Lic. Maribel Calapiña. – este requerimiento se solicita de manera verbal en esta reunión.

El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango. – para no pasar el memorándum correspondiente y como ya se les había mencionado anteriormente no es que se le descuente algún rubro a su salario. Simplemente es un documento de manera legal para la corresponsabilidad de cada uno de ustedes, entonces pregunto, necesitan que se realice el memorándum, o cada uno de ustedes se compromete en entregar a tiempo el tema de los actores sociales.

LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. – de mi parte estará bien hasta la próxima semana,

SECRETARIA Lic. Maribel Calapiña. – la fecha sería hasta el miércoles 30 de abril del 2025.

El VOCAL. Sr. Edgar Toapanta. – de mi parte sugiero que nos hagan acuerdo los barrios que están a nuestro cargo.

LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. – organicémonos nuevamente ya que estamos todos aquí presentes y elijamos nosotros mismos los barrios.

El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango. – veamos en este momento.

El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango. – ahora bien una vez establecido ya los lugares en donde cada uno de nosotros vamos hacer responsables para el mapeo de actores, vamos a continuar con el punto de acuerdo al orden del día.

El VOCAL. Sr. Byron Galora. – compañeros, quería comentar mi punto de vista referente a la decisión tomada por usted señor presidente sobre el cambio efectuado con la compañera Técnica de Planificación, debido a que el contrato con la Ing. Miriam Pilco fue para el año fiscal 2025, desconociendo el motivo de la renuncia respectiva, la compañera dio terminado las funciones como Técnica en el Gad Parroquial, a mi criterio personal sin desmerecer el trabajo de nadie, podría modificarse el acta, ya que el sueldo de la técnica es de mil ochenta, de mi parte requiero si fuese factible disminuir el sueldo de la técnica de planificación para que siga con sus funciones, debido a que el acta aprobada anteriormente se dio con la ex técnica quien cumple con el perfil, si se reduce el sueldo a ochocientos dólares, el dinero sobrante que sería cuatrocientos dólares, lo destinaríamos a los Adultos mayores, ya que los mismos no cuentan con suficiente alimentación.

El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango. – referente al tema ustedes tienen conocimiento que en el sector público no se puede manejar temas al azar, cada acta que se va aprobando se va subiendo a un sistema, vuelvo a repetir el acta ya fue subida al sistema por parte de la Ing. Miriam Pilco, por lo que no podemos modificar algo que ya está estipulado. Cuando no está subido al sistema se puede ejecutar cualquier cambio. Por lo que se debe contratar asumiendo el mismo rol, mismo sueldo, con la carta de renuncia otorgada por la Ing. Miriam Pilco, puesto a que me asesore con el Abogado Foster- Conagopare, debido también a mi desconocimiento. En cuanto a las tres compañeras antes mencionadas se les verificara que realicen su trabajo de la mejor manera. Pongo en su conocimiento también que en estos 4 días de labores la compañera Maribel Calapiña realizó dos procesos como son del cronograma valorado de los CDIS, y el otro del Adulto Mayor.



SECRETARIA Lic. Maribel Calapiña. – en este punto me permito manifestar lo siguiente recordemos que para este puesto no se basa en concurso de méritos u oposiciones, así mismo como ustedes pueden observar y han sido testigos en casi dos años de admiración hemos visto más procesos de ínfimas cuantías y un proyecto grande del adoquinado.

El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango.– Compañeros ustedes tienen la potestad de dar el seguimiento respectivo a la compañera. Cuando ya termine este año fiscal veremos el desenvolvimiento de la compañera, realizaremos una reunión para tratar el tema del salario correspondiente, sin más que decir compañeros eso sería todo referente a este punto.

LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. – de mi parte quiero realizar una pregunta. ¿En base a la renuncia expuesta por parte de la Ing. Miriam Pilco, no se debe realizar una reunión para la contratación de la nueva técnica?

El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango. – No es necesario compañera vuelvo y repito ustedes mismo ya aprobaron la contratación de la compañera técnica el 24 de diciembre del 2024 y ahora continuamos con el acta antes realizada, porque existe una renuncia de por media.

El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango. – ya existe una partida presupuestaria, la cual no puede ser modificada. En caso de tener algún tipo de dudas pueden consultarlo con otra persona, no me crean a mí, busquen información por otros lados y se darán cuenta que no les estoy mintiendo.

LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. – recalco que no se trata del salario, mi inquietud se basa en que quizá se debe realizar una nueva reunión para dar a conocer sobre la renuncia respectiva y la contratación de la nueva Técnica.

El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango. – Compañera no es necesario, solo se adjunta la renuncia voluntaria, solo damos a conocer el cambio de la técnica de planificación, por el documento presentado y la ex compañera incluso ya está trabajando en la otra institución.

SECRETARIA Lic. Maribel Calapiña. – de la misma manera compañeros, ustedes saben que para realizar una reunión y establecer cualquier decisión tanto el Lic. Alex Moreta y la Ing. Irma Yanchatipán se asesoraron con CONAGOPARE, para no caer en ningún error.

El VOCAL. Sr. Byron Galora. – de mi parte pienso que se debió dar a conocer y aprobar los cambios respectivos. Ya que el mismo no está dentro del orden del día.

LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. – se debe realizar una reunión extraordinaria para dar a conocer los cambios efectuados.

El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango. – en este caso como máxima autoridad solo debo dar a conocer el nombre de las personas quienes asumen el cargo tanto de secretaria como de técnica nada más porque el sueldo ya fue aprobado por ustedes mismos

LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. – Para la contratación referente a las asociaciones viales, el día lunes hable con la Ing. Miriam Pilco, para tener conocimiento si las personas ya podían trabajar, pero no pregunte cual es el proceso a seguir. Por lo que me supo manifestar que hasta el día miércoles, 30 de abril del 2025 se debe subir los contratos al portal.



El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango. – muy bien, entonces para que se realice ese proceso de contratación. Por comentarles también que doña Luz de la asociación, este día ya empezaba a trabajar, no se las personas de sus respectivas asociaciones.

LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. – mi asociación ya empezó el día miércoles.

La VICEPRESIDENTE. Abg. Lidia Moposita. - el mío de igual manera ya están trabajando.

El VOCAL. Sr. Byron Galora. de igual manera de mi asociación ya están trabajando.

LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. – por ello le comento que deben firmar el contrato y subirlo hasta el 30 de abril. Por lo que esta semana ya se debe subir al portal con sus respectivas firmas.

El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango. – entonces ahí para que se pongan en contacto con las distintas asociaciones.

El VOCAL. Sr. Byron Galora.- de mi parte tengo un inconveniente con la señora Agustina Liquinchana, la Asociación no trabaja las horas debidas y no está en el lugar de trabajo. Pienso que hay que suspender.

LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. – sí, había la necesidad de suspender, pero no hay otra asociación más en la parroquia. Por lo mismo sería bueno que se forme una asociación más y que participe en las ferias que se realizan en vez de la señora Agustina Liquinchana.

El VOCAL. Sr. Byron Galora- Estoy de acuerdo, ya que la señora es beneficiaria de Fundivida y mantienen pagos, sale a las reuniones que son a las 10H00 y no cumple con el tramo correspondiente.

El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango. Entonces la señora se va a Fundivida, y no realiza su respectivo trabajo en la asociación, eso es lo que me da a entender?

LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. – si, por lo que en una ocasión salimos con el Ing. Ramón de sorpresa y no se encontraban en su punto de trabajo,

El VOCAL. Sr. Byron Galora.- esto debido a que a FundiVida debe asistir personalmente. Por ello hablé con la señora y le dije tiene que trabajar acorde al horario correspondiente ya que en una ocasión el Ing. Ramón salió a fiscalizar y no se encontraba en su punto de trabajo. Debido al llamado de atención la señora se molestó.

El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango. Respecto al tema, cada uno de nosotros está encargado de una asociación, por lo que se debe realizar una reunión, compañera Jennifer, encargada de la comisión correspondiente. Con el fin de lograr un compromiso por parte de las representantes de las diferentes asociaciones. Y busquemos otro grupo de personas que formen una asociación jurídica para que puedan trabajar en vez de esta asociación.

LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. – de mi parte conversé con el Ing. Ramón sobre los problemas suscitados con la señora Agustina Liquinchana, por lo que me supo mencionar que podría ayudarnos creando una asociación, si estábamos de acuerdo. La cuestión sería capacitar a las personas nuevas para que el próximo año pueda trabajar.



El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango. Me parece muy bien, si hay la oportunidad de crear una nueva asociación estoy de acuerdo.

LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. – por mencionar también que cada una de las asociaciones tiene conocimiento sobre las reglas a cumplirse y en caso de no dar cumplimiento a las mismas, podríamos suspenderles. Ya que una de las cláusulas es que si no se trabajan los días que son, cesan de funciones,

El VOCAL. Sr. Byron Galora. por ello mi exigencia ya que algunos trabajan solo tres personas por lo mismo no se ve un avance. Las asociaciones están representadas por cinco personas quienes deben trabajar de manera conjunta. Por lo que sugiero hacer una reunión interna con los miembros respectivos.

El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango. Estoy de acuerdo, se realizará una reunión con la asociación correspondiente a la señora Agustina Liquinchana.

LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. – para la creación de una nueva asociación las personas deben ser capacitadas.

El VOCAL. Sr. Byron Galora. de mi parte hay que hablar de manera clara con las asociaciones que no cumplen con su trabajo respectivo, así los miembros lo tomen de mala manera.

LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. De mi parte quería suspender dos asociaciones este año, pero no tenemos más.

6. 8. RESOLUCIONES Y ACUERDOS

- *RJPSA No.030-2025: APROBAR, EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA TREINTA, realizada el VIERNES 30 DE ABRIL del 2025.*
- *RJPSA No.030.1-2025: APROBAR, EL ACTA NRO. 029 DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL JUEVES 20 DE MARZO DEL 2025.*
- *RJPSA No.030.2-2025: APROBAR, EL ACTA NRO. 015 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA el martes 1 de abril del 2025.*
- *RJPSA No.030.3-2025: APROBAR, LA ADQUISICIÓN DE 20 CANECAS DE HERBICIDA PARA LA ASOCIACIÓN DE CONSERVACIÓN VIAL: SANTA CLARA, YATCHIL CENTRO, HUAPANTE GRANDE, UNIÓN Y PROGRESO Y LOS LLANGANATES DE LA PARROQUIA SAN ANDRÉS, CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.*
- *RJPSA No.030.4-2025: NEGAR, el oficio s/n de fecha Huapante Chico, 23 de Abril del 2025, suscrito por el Ing.Pablo Ortega en calidad de Presidente de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento, en vista de que las partidas presupuestarias ya están establecidas y comprometidas por parte de la Asamblea General, por tal razón emitir el documento para la respectiva respuesta.*



9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Con el agradecimiento del Señor presidente a los compañeros señores vocales de la Junta Parroquial se clausura la sesión ordinaria No.30 siendo las 09h00 y 50 minutos de la mañana.

Lic. Alex Marcelo Moreta
PRESIDENTE GADPR SAN ANDRÉS



Lic. Maribel Calapina Velva
SECRETARIA GADPR SAN ANDRÉS